



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

ORDENANZA NUMERO 10

SERIE: 1996-97

Presentada por: Administración

PARA AUTORIZAR AL GOBIERNO MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, A ADQUIRIR LOS EQUIPOS UTILIZADOS EN LOS MUNDIALES DE GIMNASIA CELEBRADOS EN PUERTO RICO, LIBRE DE REQUISITO DE SUBASTA PUBLICA: Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO : Durante los días 15 al 22 de abril de 1996, se celebraron los Mundiales de Gimnasia de Puerto Rico.
- POR CUANTO : Los equipos de gimnasia utilizados en dichas competencias mundiales están valorados aproximadamente en \$100,000.00.
- POR CUANTO : El Municipio de Aguas Buenas se encuentra desarrollando unas facilidades para la práctica de la Gimnasia, tanto funcional como competitiva, creando con esta una área de carácter olímpico en el deporte de la Gimnasia. Con estos fines el Municipio de Aguas Buenas tendrá que adquirir equipos de gimnasia profesional para fomentar este deporte base. De esta manera se forman los gimnastas y atletas del futuro.
- POR CUANTO : La Comisión Pro Sede Olimpiadas 2004, una entidad sin fines de lucro, luego de culminadas dichas competencias y advenir el conocimiento de la necesidad que tiene el Municipio de Aguas Buenas para la adquisición de dichos equipos se ha comunicado con esta administración para ofrecerle los mismos por la cantidad de \$75,000.00.
- POR CUANTO : Esta Administración si fuera a comprar estos equipos tendría que invertir mucho más de la cantidad por lo cual se están ofreciendo los mismos.
- POR TANTO : ORDENASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DE DE 1996.
- SECCION 1ra : Autorizar, como por la presente se autoriza al Gobierno Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico a adquirir libre del requisito de subasta pública los equipos que se mencionan en el anejo que se hace formar parte de esta Ordenanza por la cantidad de \$75,000.00
- SECCION 2da : El costo de dicho equipo será sufragado con Fondos CDBG FD 96.
- SECCION 3ra : Se autoriza al Departamento de Finanzas de este Municipio a llevar a los libros de contabilidad a su cargo los asientos correspondientes para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ordenanza.
- SECCION 4ta : Esta Ordenanza por ser de carácter urgente comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada a los funcionarios estatales y municipales que corresponda para los fines de rigor.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 17 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1996.

Eugenio Velázquez Nieves
EUGENIO VELAZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE

Digna E. Guzmán López
DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACION A LOS 21 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1996 Y FIRMADA POR MI A LOS 21 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1996.

Carlos Aponte Silva
CARLOS APONTE SILVA
ALCALDE



LISTADO DE LOS COMPONENTES DE UN EQUIPO COMPLETO DE GIMNASIA

ANEXO I

PISO

- 8 rollos de felpa
- 50 tablas con esprines 8' X 4'
- 10 tablas con esprines 8' X 2½'
- 1 tabla de esquina pequeña 2½' X 2½'
- 4 alfombras (2 de esquina con velcro por un sólo lado y 2 de centro con velcro por los 2 lados)
- 20 pedazos de felpa 8' X 2' sesgados
- 4 esquinas de felpa pequeñas

CABALLO CON ARZON (AGARRADERAS)

- 1 caballo con agarraderas
- 2 mattresses de caballo con alzón (corte centro finito)
- 2 felpas de caballo (corte de lado pequeño)
- 2 felpas de caballo (corte de frente pequeño)

ANILLAS

- 2 postes y una U con cables
- 1 mattre de 20 centímetros FIG 70
- 1 mattre 8' X 4' de 20 centímetros

SALTO DE CABALLO

- 1 caballo sin alzón
- 1 rollo de alfombra azul con felpa
- 2 tablas con alfombra azul pequeña
- 2 tablas con alfombra azul grande
- 1 botador
- 1 mattre de 20 centímetros FIG 70
- 1 mattre pequeño de 20 centímetros 8' X 4'



**FACTURA
ANEXO II**

FACTURA NUM. : CMG-96-05
FECHA : 27-08-96
NOMBRE : Municipio de Aguas Buenas
Atención: Hon. Carlos Aponte Silva
DIRECCION : Aguas Buenas, Puerto Rico

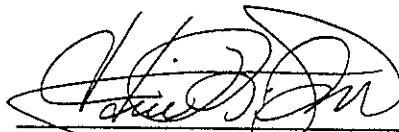
Descripción:

Por un Equipo Completo para las prácticas y competencias de Gimnasia rama masculina y femenina, según fuera recibido el ___ de septiembre de 1996.

TOTAL A PAGAR

\$75,000

Certifico que esta factura es fiel y exacta y que no ha sido pagada parcial ni totalmente.



Iván R. Orlandi
Director Ejecutivo

El pago debe efectuarse a nombre de "Comité Campeonato Mundial de Gimnasia 1996"